MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 68-2020

Acta de la sesión ordinaria número sesenta ocho, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 10 de diciembre de 2020, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 68-2020
Jueves 10 de diciembre de 2020, 5.30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N. 64-2020.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

3. Informe de comisiones

4. Presentación "Estrategia Regresar: Organización del curso lectivo 2021 ante el COVID19", a cargo de María A. Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes, viceministra académica.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el jueves 10 de diciembre de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-68-2020

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al jueves 10 de diciembre de 2020.***

ARTÍCULO 2

Discusión y aprobación del acta N.º 64-2020

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la revisión del acta ordinaria N.º 64-2020.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 02-68-2020

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 64-2020 celebrada el lunes 23 de noviembre de 2020, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTICULO 3

Informe de comisiones

a. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

b. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes

ARTÍCULO 4

Presentación Estrategia: Regresar Organización del curso lectivo 2021 ante el COVID19, a cargo de María A. Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes, viceministra académica.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda. Comenta que la presentación la harán ella, doña Melania, y María Ulate, presentando aspectos generales de la estrategia Regresar: cómo se ha venido configurando y validando, después del diagnóstico que se ha hecho en los centros educativos y las disposiciones pedagógicas y todas las disposiciones sanitarias, el abordaje pedagógico y la parte de la discusión a dar en el Consejo sobre la evaluación de los aprendizajes. Espera poder ir haciendo un análisis de todos los elementos que comprende esta estrategia para comprenderla también en su integralidad y poder ir tomando los acuerdos necesarios por parte del Consejo.

El día de hoy sería el conocimiento general de la estrategia, las disposiciones pedagógicas, escuchar recomendaciones, observaciones e ir avanzando en estas sesiones en cada uno de esos apartados. Comenta que ayer tuvo una

jornada de dos horas con la ministra de educación de España y el subsecretario de educación, con las autoridades de salud de España, un intercambio con funcionarios de salud y el Ministerio de Educación de Costa Rica. En la mesa de trabajo permanente con Salud está el Dr. Salguero designado por el doctor Salas, con el cual se ha trabajado, analizando el diagnóstico que lo reconoció el Estado de la Nación como uno de los diagnósticos más completos que tiene el MEP; la pandemia obligó a esto.

Se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señor Carlos Torres: Saluda. Agradece la presentación y el excelente trabajo que han venido realizando durante todo este año.

Tiene algunas preocupaciones respecto a evaluación: cómo se va a diagnosticar para el próximo curso lectivo, si se va a hacer en dos semestres como se hizo actualmente, si se va a cambiar la forma como se trabaja y que rubros van a identificar para evaluar. Sugiere además para el primer semestre se traigan algunos grupos nada más, medir si esos grupos van a lecciones académicas y no a las demás lecciones complementarias, no quiere decir que sean menos importantes, no, pero por el rezago en la parte académica y cree que se deben enfocar en eso y en los CTP serían los que podría hacer una eventual excepción debido a que la parte técnica ha sido muy importante para los que están en los CTP. Luego, le interesa conocer sobre cómo será el servicio de transporte estudiantil, si el transportista debiera estar con el termómetro para medir el ingreso del estudiante en la unidad y de esa forma decirle al estudiante si puede ingresar o no a la unidad y así evitar un mayor contagio. Y en el centro educativo donde puede haber aglomeración de estudiantes a la hora del ingreso y también con respecto a la parte de transporte le preocupa que si va ingresar con poca cantidad de estudiantes, un transportista que tenga 60 estudiantes y apenas va a llevar 30 por ejemplo, la mitad, cómo se le hace el pago a ese transportista.

Aprovecha para mencionar la capacitación de docentes, que en este año ha sido un éxito con los compañeros docentes y administrativos para el abordaje de todas estas temáticas y que le están dado seguimiento para el otro año y es algo muy importante.

Viendo y contextualizando lo que es la parte de conectividad cree que a través de Puente al Desarrollo hay identificadas varias familias que verdaderamente no tienen los recursos, muy vulnerables, y propone crear algún tipo de tarjeta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

electrónica o algo para que ellos puedan tener recursos para que puedan tener conectividad y de esa forma esos estudiantes que están en ese alto riesgo sea más provechoso también la participación de ellos en las clases virtuales.

Señora ministra Giselle Cruz: Empieza contestando sobre el transporte, y refiere que esto lleva a hacer un abordaje diferente de los servicios y en particular de transporte. Se está trabajando con la mesa de trabajo que existe en ese sentido porque no es posible hacerlo de la manera convencional y también hay limitaciones de orden normativo que la misma Contraloría, que ha llamado la atención en ese sentido de como pagar los servicios y la forma en que se va hacer en esta transición del 20-21.

Con respecto al tema de conectividad han venido trabajando en la mesa que se instaló desde junio con el MICIT, SUTEL y el MEP, que entregó a SUTEL las especificaciones técnicas; SUTEL tiene varios programas y se le dio toda la documentación para un proceso de una apertura de un cartel para la compra de dispositivos; el requerimiento estaba para que lo entregaran en marzo, pero dado que SUTEL amplió la posibilidad para que más operadores pudiesen participar y tuvieran más tiempo difícilmente va a ser para marzo. Con el tema de hogares conectados pidieron un informe que MICIT que lo solicitara a SUTEL, con el avance de hogares conectados, se amplió la meta en hogares conectados, la primera meta estaba en 46,000 mil familias, ahí se amplió la meta y están esperando el informe de SUTEL para ver cuanto han avanzado desde octubre. Comenta que se trabajó con la base de datos de SINERUBE, con dos convenios uno son SINERUBE y otro con el IMAS, IMAS-MEP-SINERUBE para poder traer las bases de datos y poder correlacionar la información.

Comenta que ha participado en varias sesiones de diálogo territoriales, tanto en el sur-sur del país como norte-norte, y la queja permanente de las personas es el tema de conectividad, sobre todo la infraestructura de cables y postes y la calidad de internet que llega a estos lugares del país. Están también con el proyecto de ley que está en la Asamblea Legislativa que no se ha dictaminado en la Comisión de Sociales, ahí fue a comparecencia el martes de SUTEL y la comparecencia de COMEX también avanzando en ese sentido.

Hace referencia al tema de la evaluación: están analizando con el departamento de evaluación hace varios días, y María puede profundizar en un modelo y la nota de cohorte y los componentes, porque hay que ajustarlo a esta nueva realidad, con una propuesta que se va a traer en las próximas sesiones. Les ha preocupado darles prioridad a dos grandes habilidades: el tema de razonamiento lógico y el tema de comunicación. Sin embargo, recuerda que hay docentes

nombrados en todas las asignaturas, y están valorando una forma diferente de abordar proyectos conjuntos entre asignaturas en esos tiempos. Menciona que una de las cosas que más se han quejado los estudiantes en los foros que ha participado con ellos, es el tema de esas asignaturas que les permite una mayor interacción entre ellos; la educación física es todo un tema, no se puede ningún ejercicio que sea de contacto, tiene que ser actividades que no sean de contacto y con las limitaciones en el marco del cumplimiento de los protocolos. Hay que valorando el primer semestre, y en el momento oportuno traerán al Consejo una propuesta que permita ir haciendo algunos cambios conforme avance el curso lectivo. Estará informando el martes en la conferencia de prensa en Casa Presidencial de este proceso de inicio y como va a ser el curso lectivo 2021.

Señor Leonardo Garnier: Agradece la presentación. Considera importantísimo lo que están haciendo, y le pareció muy bien lo que decía doña Giselle, de ver cómo el abordaje comprende 2021, no ver por separado 2020 y 2021. Tiene un comentario de fondo y dos puntuales: el de fondo tiene que ver con cuáles van a ser los aprendizajes esperados, y que a lo largo de este año no se ha cumplido con lo que originalmente estaba en los programas e hicieron muy bien un trabajo de priorizar contenidos, pero entonces la pregunta es ¿cómo están pensando combinar los aprendizajes que hay que recuperar del tiempo no presencial al del 2020? ¿Cuáles de los aprendizajes esperados del 2020 lograron y cuales no y va a tener que dedicar parte del tiempo del 2021 a esa recuperación y además cuáles serían los aprendizajes esperados para el 2021? Hay un esfuerzo de simplificación curricular de los dos años, pero el 2021 en gran parte va a tener que tratar de completar esos dos procesos, lo que se esperaba del 2020 y lo que se esperaría del 2021 y eso en términos de actividades de aprendizaje y también en términos del reto de la evaluación, de cómo realmente saber cómo se está quedando en términos de esos logros, que reconoce que es un reto difícil.

Las dos preguntas más puntuales son: una, si se entra con un esquema de 3 x 2 y 2 x 3 por ejemplo, ¿cómo han pensado se revisarían en cada centro educativo la asignación del tiempo entre asignaturas, los que van tres días? Porque si son tres pero solo son cuatro horas, en realidad los estudiantes van a estar más o menos como una mitad, e incluso un poco menos algunos, del tiempo presencial que normalmente se tendría y habría que decidir cuáles son las asignaturas que se cursen en ese tiempo presencial. ¿Qué es lo que se va a privilegiar en el tiempo presencial? La otra preocupación es que independientemente de lo que se logre hacer con los que regresen se tiene el problema de la gente que no regresa. Considera que además de lo que están presentando, el país va a necesitar un plan muy grande de recuperar a las muchachas y muchachos que no regresan después de este gran paréntesis de

no presencialidad, de pandemia, de dificultades económicas; hay muchas razones por las cuales podría tenerse una pérdida de cobertura a partir del año entrante y cree que eso va a exigir un esfuerzo especial, que incluso podría ir más allá del MEP, se podría pensar en el resto de la sociedad civil, los medios de comunicación, otro tipo de instituciones que ayuden a no perder estudiantes.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona que están valorando el instrumento que se administró, la herramienta tecnológica, el reporte. Recuerda que se cuenta con la plataforma Saber, con el módulo de matrícula en línea por número de cedula, y esa misma información es la que están ahora registrando, viendo cuántos estudiantes tienen que ir a la estrategia de recuperación, cuántos quedaron con la línea de corte mínimo 60, cuales quedaron en el instrumento de informe de logro, en qué nivel avanzaron. Una de las estrategias es volcar los recursos, lo analizado de los recargos, para poder nivelar los estudiantes que llegan al aula y luego cotejar la matrícula en marzo del 2020 con la matrícula de marzo 2021, para ver cuáles se quedaron atrás, cuales no llegaron al centro educativo, eso va a ser fundamental tener esa información igual que este año a través de la plataforma Saber, y activar todas las alertas en el sentido, a través de la alerta temprana directamente con la UPRE con un plan determinado, en qué niveles, en qué regiones educativas y cuáles son las estrategias para avanzar. Lo que se está esperando es ese corte de la matrícula 2021 y a partir de ahí ya tener un plan listo. Recuerda el momento de emergencia que se vive y pide toda la ayuda al Consejo Superior de Educación, porque si no se visibilizan esos datos, lo ve peor que los años 80, porque esta es la población que no se ha podido resolver, del millón quinientas mil personas en el bachillerato, ese grupo que se dejó atrás se junta con toda esa población que podría quedar atrás, realmente sería una situación muy complicada para el país, en una coyuntura política y social como la que se vive. Ha conversado con algunas personas en ese sentido, pensando que en marzo debe hacerse una declaratoria de emergencia nacional en términos educativos y eso volcaría también muchos de los recursos, porque ahora la limitación es el tema de las recursos.

El otro tema del 3-2-2-3, María y el equipo y Melania han profundizado muchísimo en esto, de cómo privilegiar algunas asignaturas en el tiempo, se reduce ese tiempo presencial también por los recesos que hay que hacer cada lección cada 45 minutos hay que hacer un receso, para lavarse las manos y para limpiar, todo eso que lleva ese proceso y Maria va a ampliar un poco más. Menciona que no está totalmente listo pero sí muy analizado, desde la Dirección de Desarrollo Curricular y por supuesto ese proceso de nivelación, como decía María, cree que es importante dar continuidad al modelo de las guías de trabajo

autónomo, para que no se extrañe mucho ni el estudiante ni el docente, pero hay que ir haciendo una combinación de elementos para poder hablar nosotros de los aprendizajes esperados 2021 y 2020. Cree que las herramientas de evaluación van a ayudar mucho en ese sentido.

Señora Maria A. Ulate: Menciona que efectivamente priorizaron algunas asignaturas en decreto ejecutivo y principalmente en el acuerdo del Consejo antes del decreto, el decreto simplemente formaliza eso desde otro ámbito y ese grupo inicial de asignaturas fueron español, matemática, ciencias en química, física y biología, estudios sociales y lenguas extranjeras, son el grupo de asignaturas número 1; luego está el grupo de asignaturas número 2 que son todas las demás asignaturas, ahí ese grupo se dividió en grupo 3, las técnicas y grupo 4 las que tienen una evaluación formativa como informática, afectividad y sexualidad: Entonces se ha estado haciendo en la simulación de horarios con el modelaje con la malla curricular y los tiempos, el tiempo efectivo más o menos de un académico en clases son cinco horas, cinco horas y media, han pensado en cuatro horas con permiso del Ministerio de Salud, o sea que el rezago no será tan grande para el cumplimiento de la malla curricular. Entonces han pensado que dividiéndolos grupos en dos o tres grupos se da el cumplimiento de la totalidad del horario por asignatura en quince días, ya no cada ocho sino cada quince días, dándole un peso menor a esas otras asignaturas, no de dos lecciones sino de una lección en muchos casos cada quince días, por ejemplo. Están haciendo esas simulaciones y han consultado directores de centros educativos en pequeños grupos focales para que ellos nos ayuden a ver ese tipo de horario que podríamos hacer para potenciar todo lo de la malla curricular y que el horario de adultos es muy diferente al horario de técnica, unidocentes, colegios nocturnos, todos tienen una malla curricular y cantidad de lecciones diferentes.

En cuanto a los aprendizajes esperados al empezar el ciclo lectivo con reglas claras, están pensando en programa de estudio completo, como el Consejo Superior lo aprobó, pero que el docente tenga muy bien señalado los aprendizajes base que ya están hechos en todos los ciclos, asignaturas y niveles, que los tenga muy bien identificados y que además identifique a los de articulación, cuáles son los que tuvieron en el año anterior, así, una recomendación que están pidiendo como dirección curricular a doña Melania y a doña Giselle, es poder hacer lo que hicieron en la huelga, de pedir la continuidad del docente en el año siguiente para que conozca muy bien su grupo y como quedó y qué hizo, en la medida que el escenario lo permita, pero esto va a ser sumamente importante, de aquí lo que destacan es la experticia del docente, porque el docente tiene que decidir desarrollar, por ejemplo, el

programa de tercer grado pero en segundo no se vio este y este tema, en qué momento articular en el programa de estudio, no es tomar el primer trimestre a ver lo que no se vio, en los programas de primaria por ejemplo muchas veces el tema se puede articular con el programa del año siguiente o sea profundizar más si tenía que solo ver el perímetro y las áreas el año anterior, no vio los ángulos y las características de los triángulos, por ejemplo o de los polígonos entonces lo profundiza y empieza y retoma eso que no se vio el año anterior; esa es la experticia, por eso los cursos con el IDP sobre mediación pedagógica para la educación combinada, son disciplinares, porque cada disciplina va a ser un mundo en su propia mediación, entonces no se puede dar una receta por igual.

Señora Melania Brenes: Reafirma que esto que decía María, este proceso no ha sido para nada nada sencillo, ha sido muy difícil por la heterogeneidad de las modalidades y los tiempos.

Señora ministra Giselle Cruz: Aclara que respecto a los horarios, hay modulaciones de horarios y distribución por asignaturas, pero la experiencia le dice que son modelos para que puedan adaptar los directores que conozcan muy bien el centro educativo y la oferta que tiene puedan modelar un horario similar a lo que están dando, porque eso es muy complicado.

Señora Melania Brenes: Aclara que el otro elemento importante que no se mencionó es que, están visualizando una jornada, discutida con Salud, más amplia para la educación técnica, dado que se tiene la parte académica y técnica y realmente en el caso de esas mallas curriculares se requiere más tiempo para las asignaturas técnicas, entonces cambian un poco los escenarios. Esa construcción de orientaciones pedagógicas en la educación técnica muy similar a la que está planteando María, también se está construyendo en la educación técnica basado en este esquema general.

Señora Gilda Montero: Saluda. Agradece la propuesta, porque no se sabe cómo iniciará este 2021 y también depende de lo que Salud indique, entonces piensa que probablemente también habrá propuesta a, propuesta b y propuesta c, dependiendo el comportamiento de esta pandemia que todos los días trae cosas diferentes y todos los días es una nueva expectativa al que será mañana.

Menciona que hay que ser integrales y no se podría trabajar de manera aislada en el MEP, en el Consejo, que dicta la política educativa si no que hay que reunir otros actores sociales, otros grupos unidos y pensar en la educación pública, defender el presupuesto de la educación pública entendiéndose que es muy difícil por el asunto económico, pero no puede reducirse ni un 0.1% por lo

vital que esto es y porque quienes están beneficiados son causalmente los niños y jóvenes que en un futuro van a sostener a este país. Piensa que no solamente es el MEP el que tiene que pensar en esto, es todo el país quien debe de pensar en cómo lograr rescatar la educación, ahora es cierto los años 80 nos marcaron pero en los años 80 tal vez fue solo Costa Rica la que estuvo marcada por la crisis sin embargo en este momento no es solo Costa Rica la que es marcada por una pandemia sino que es a nivel global entonces cree que ese es un denominador común que tienen todas las naciones que están pensando en el futuro de la educación pública especialmente.

También pregunta sobre los aprendizajes que este año 2020 tuvieron que priorizarse, y pensaría que el 2020 y el 2021 son dos años en uno para el sistema educativo, inclusive tal vez se debió repensar de esa manera, o sea, dos años en uno para que los aprendizajes que los niños, los jóvenes y los adolescentes que están recibiendo este sistema educativo tengan mejores habilidades, para que tengan mejores oportunidades de estudio, porque en este momento todas las organizaciones han tenido que replantear como vamos a continuar el sistema, entonces preocupa cuales contenidos se va a priorizar para el 2021 o si van a dejar los mismos o si hay que agregar más contenidos considerando la reducción de tiempo en la posibilidad de una presencialidad. Resalta que ella es defensora del sistema de horario regular, porque le permite al estudiante recibir 45 lecciones semanales en total, y si la propuesta indica la posibilidad de dividir los grupos esto daría que el estudiante no se pierda tanto. Si algo tiene este sistema que se implementó este año es que todos los estudiantes en todo el país han recibido la misma GTA o muy similares a los que están en Cocles o a los que están en Montes de Oca, porque han sido sacados de la caja de herramientas, entonces esperaría que este año a pesar de todas las cosas todos los jóvenes van por la misma línea, han recibido las mismas GTA y por lo tanto andan similares, entonces considera que esa es una de las bondades.

Otro punto que le interesa mucho, es la estrategia pedagógica que se ha llamado combinada, y pregunta si existe data sobre esto o si se está innovando en esto, hay fuente bibliográfica que respalde porque si no entonces habría mucho que no estaría claramente documentado y podría inducir a error o podría inducir al éxito de lo que se estaría implementando y eso requeriría una claridad medular en el momento de capacitar a los docentes, porque el docente si necesitaría una directriz muy clara sobre cómo hacerlo, es muy importante que el docente lo tenga muy claro para que pueda guiar mejor el aprendizaje.

En cuanto a la evaluación a final de año, cree que la herramienta posiblemente va a tener varias versiones, y este es otro tema porque no quedó muy claro si con solo presentar la estrategia de promoción con solo el nombre el estudiante había ganado todo, entonces hay que replantear cómo va a ser la estrategia y mejorar algunas cosas para garantizar que efectivamente algunos aprendizajes se han logrado y los estudiantes efectivamente los adquirieron y cuál sería el eventual plan b para iniciar el 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Comenta que respecto al modelo de educación combinada, que en otros países le han llamado híbrida, ningún sistema educativo atendía a los estudiantes con un distanciamiento 1,80, España trabaja 1,50, cree que también Uruguay y algunos países también 1,80, pero es el tema del distanciamiento, sí se puede ampliar acerca de contar cómo se llegó a este modelo, que es lo que se está haciendo en otros países, esa combinación de virtualidad, ya que no hay total virtualidad en Costa Rica por las situaciones conocidas.

En relación con el tema de la evaluación refiere que se están revisando los datos que se tienen este momento y están analizando con respecto al proceso de evaluación de los aprendizajes, están generando información que para la toma de decisiones, hay que analizar en el Consejo si la nota de corte será como se tenía en el reglamento de evaluación antes de la pandemia, que este año fue la nota de corte de 60, y enfatiza que las disposiciones sanitarias van acompañadas de los protocolos y para poder operacionalizar esas disposiciones sanitarias están las deposiciones pedagógicas y las disposiciones pedagógicas son las que se están analizando hoy en ese afán de mejora continua para poderlas ir perfilando; hay muchos modelos en los que están incursionando otros países, pero se trata de ir combinando esa presencialidad cuando el estudiante está en la casa porque no tiene toda la posibilidad de estar en el horario completo, qué va a hacer cuando se va a la casa, con la experiencia de lo que se hizo este año todo el tiempo en la casa. Menciona que ella ha insistido mucho, y así lo han atendido las compañeras en hacer grupos focales con docentes, directores, para poder ir también teniendo todos esos insumos valiosos.

Señora Maria A. Ulate.: Resalta que para ampliar la respuesta, tiene muy claro que muchos docentes de aula a veces no se preguntan por la parte teórica, de enfoques tan importantes desde la teoría de la educación y paradigmas, pero han querido ir haciendo que ellos vean la política educativa y curricular como algo vivo, que respira, no como un documento muerto y que empiecen a manejar esos enfoques que dirigen todo proceso. Asegura que en una rigurosidad de

no salirse de esos enfoques de la política educativa y curricular aprobadas por el Consejo, no existe esa teoría de una mediación combinada, existe una estrategia de mediación pedagógica que atiende una educación que hemos denominado combinada, no híbrida, como algunos otros países porque ese combinado significa que tiene elementos de presencialidad y distancia, y que además toma en cuenta una estrategia diferenciada para la hora de estar al frente, cara a cara y de estar en la casa, pero no es ninguna teoría nueva, estos momentos de conexión con elaboración, clarificación y construcción. Desde la transformación curricular en el 2019, se presentó como conecte, aplique y descubra, desde ese momento en el 2018, ahora agregaron colaborar como un momento importante de aprovechamiento de aprendizaje entre pares y también se fundamenta en algo que se ha venido haciendo en el mundo del modelo de E-Learning que está muy lejos Costa Rica de poder aplicarlo por no tener tecnología para todos los estudiantes. Ahora se ve como mediación pedagógica que responde a una educación combinada y esa mediación pedagógica y no tiene ningún cambio en lo que el docente venía haciendo, es exactamente lo mismo, las plantillas de planeamiento que están en caja de herramientas nos siguen sirviendo, el hace siempre la estrategia de mediación igual que lo ha hecho siempre, lo único es que cuando lo va a planificar dice este pedacito lo hago frente a frente y esto lo hacen los estudiantes en la casa.

Señora Helvetia Cárdenas: Agradece la presentación de la estrategia Regresar con la organización del curso lectivo 2021, y reconoce el esfuerzo y el abordaje de todos los escenarios y el inicio de la disertación basado en un retorno seguro, en las disposiciones sanitarias y en orientaciones pedagógicas que han denominado combinadas.

En relación con las inquietudes planteadas por los compañeros concejales le parecen muy respetables y pertinentes, sobre todo en el caso de lo planteado en relación con la preocupación de los aprendizajes que ha quedado pendiente y esta suma de estos aprendizajes del 2020 y 2021 como se ha pensado abordar esta situación.

Encuentra un gran avance y un esfuerzo en la construcción teórica porque escuchando a María Alexandra Ulate, en los ejemplos de la mediación pedagógica que ella expuso, queda muy claro ese abordaje, la mediación pedagógica en esto que han denominado la educación combinada realmente define una oportunidad flexible y critica para las personas, a los diferentes actores del sistema educativo, también se refiere a los cuatro momentos que ella explicaba de la conexión, colaboración, la clarificación y la construcción y aplicación donde la mediación docente puede desarrollarse de manera simultánea con el grupo presencial y con el grupo que trabaja a distancia, cree

que es una propuesta muy interesante y que no se sale de lo que ya se ha definido, tanto en la política curricular como en la política educativa de manera que valora el trabajo como pertinente, desde luego que todas la observaciones planteadas deben ser consideradas porque vienen de personas con mucha experiencia. Reconoce el trabajo y la presentación y le parece importante porque ofrece la posible ruta, pero que siempre se hace por lo menos las expositoras lo dejaron muy claro con la convicción y el respeto y la expectativa de que todas las observaciones que surgen de los compañeros y compañeras del Consejo pueden ser y dar luz a la propuesta definitiva porque como ustedes bien lo plantearon desde el principio es una propuesta en construcción, de manera que yo quiero reconocer y agradecer el trabajo que ustedes como equipo han venido realizando hasta este momento.

Señora ministra Giselle Cruz: Comenta que están en ese proceso de construcción de las disposiciones pedagógicas, con la tabla de contenidos que se va a parecer en mucho lo que fue en su momento el documento de orientaciones para la educación a distancia, en el sentido que va a tener todas esas recomendaciones o disposiciones para poder organizar el proceso educativo. Menciona que le llamó la atención que en otros países dispusieron cerrar otros servicios y no los educativos, muy interesante, porque aquí se va a mantener con una protección, con algunas condiciones, los servicios educativos; otra recomendación es que cuando se da un caso de COVID-19 no se cierra el centro educativo salvo que sea una situación muy exacerbada en el centro educativo. Cree que eso va a ir dando a insumos para poder ir tomando decisiones en el camino, esto va a ser así y por eso también decir que lo que disponga el Consejo en su momento y el acuerdo que salga de todo ese proceso de análisis y reflexión, va a tener que ser un acuerdo que de alguna manera, con mucho respeto le permita hacer a la administración los ajustes que haya que hacer; lo importante es ir configurando la posibilidad de cómo va a ser ese curso lectivo bajo las disposiciones sanitarias y el comportamiento de la pandemia.

Señora Melania Brenes: Menciona que hay unos comentarios en el chat, de doña Georgina, quien menciona que esa priorización de aprendizaje es el docente quien los puede articular, es el que conoce la realidad de sus estudiantes igual que los horarios son los directores los que conocen su realidad y posibilidades. Doña Betania, felicita por el esfuerzo y trabajo, y le parece muy interesante que sean los directores quienes definan sus horarios de acuerdo a las características del centro educativo.

Menciona también que la otra semana traerán al Consejo lo que tiene que ver con la pieza de evaluación del aprendizaje dentro de esta propuesta más global y hace referencia a un instrumento censal para todas las personas docentes que se envió hoy a través de los correos electrónicos para conocer las características de la implementación del modelo de evaluación de este año y eso va a permitir el jueves 17 traer alguna información preliminar de cómo ha funcionado, para revisar lo que estaría proponiendo para el año entrante.

Agradece y resalta que efectivamente es una propuesta en construcción y precisamente considera que es muy importante traerla, discutirla pero no solamente en el marco de esta sesiones concretas del Consejo, sino que tienen la oportunidad por diferentes eventos, actividades conjuntas de que van generándonos, envían artículos, recomendaciones, puede ser que en el marco de esta discusión se generen algunas ideas, pero posteriormente don Leonardo, doña Helvetia, doña Gilda, por ejemplo, van encontrando artículos, referencias importantes, que están al servicio de lo que están construyendo.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a doña Melania y a doña María Ulate por este primer abordaje para ir transitando hacia el curso lectivo 2021.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-68-2020

> ***Dar por recibido y agradecer la presentación Estrategia: Regresar Organización del curso lectivo 2021 ante el COVID19, a cargo de María A. Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes, viceministra académica.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No se presenta informe de correspondencia

ARTICULO 6

Asuntos varios

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las veinte horas y tres minutos

Acta Ordinaria No. 68-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 10 de diciembre de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 01-2021 del 14 de enero de 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA